I. Disposiciones Generales

DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CORRECCIÓN de errores de la Orden HAP/1210/2022, de 11 de agosto, por la que se aprueba la Relación de Puestos de Trabajo del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales y del Organismo Autónomo Instituto Aragonés de la Mujer.

Advertido error en la Orden citada, publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 162, de 22 de agosto de 2022, se procede a su subsanación de conformidad con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en los siguientes términos:

Página 31021:

Puesto número RPT 341, Administrativo/a, en el apartado Administración Pública debe figurar únicamente AP0.

csv: BOA20221107001